

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OROMI
OPERADORA ROCA MIRADOR C.L. AÑO 2014**

En la Parroquia Mindo, 21 de Marzo del año 2015, 17H: 00 en las oficinas de la Compañía OROMI OPERADORA ROCA MIRADOR C.L., ubicado en la Calle Av. Quito s/n y los Colibries, se reúnen la totalidad de los socios de la empresa, los señores; Cajo Juan Eduardo, titular de 20 acciones que representan el 5% del capital social. La señora Hidalgo Orozco Consuelo Piedad, titular de 380 acciones que representan el 95% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Cajo Juan Eduardo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Juan Francisco Patiño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, para conocer y aprobar el siguiente orden del Día.

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día

1. **Constatación del Quórum**
2. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General, relativo a la marcha de la Empresa en el periodo 2014.**
3. **Aprobar los Estados Financieros, Estado de Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014.**
4. **Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2014.**

RESOLUCIONES:

- 1. Constatación del quórum.-** Siendo las 17h10 se instala la sesión con la asistencia del 100% del capital social. El Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, relativo a la marcha de la Empresa en el periodo 2014.**

La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014 y manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de marzo al uno de diciembre del año 2.014.

La Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la empresa.

- 3. Aprobar los Estados Financieros, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General pone a consideración de los socios los Estados Financieros, los cuales se entregó con la debida anticipación a los señores socios. Luego de haber examinado el Balances General, Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio, La Junta General ordinaria y Universal aprueba los Estados financieros, cuentas y Anexos, en forma unánime.

- 4. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2014.**

El señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2014 no se retiren y queden en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas, resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2014, queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 18h00, para constancia de lo cual firman.



170314320-4

Edoardo Cajo
PRESIDENTE



Consuelo Piedad Hidalgo Orozco
GERENTE GENERAL



1411258234

Juan Francisco Patiño
SECRETARIO (ADOHOC)

